Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

LEGISLACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN INTEGRADA

Coordinación: PARE BUSTO, MARC

Año académico 2023-24

LEGISLACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN INTEGRADA 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	LEGISLACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN INTEGRADA
Código	102490
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA
Carácter	

Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
Grado en Ingeniería en Organización Industrial y Logística	3	OBLIGATORIA	Presencial

Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6
Tipo de actividad, créditos y grupos	

Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA
Número de créditos	3	3
Número de grupos	1	1

Coordinación	PARE BUSTO, MARC
Departamento/s	INFORMATICA E INGENIERIA INDUSTRIAL
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	60 h: clases presenciales 90 h: aprendizaje autónomo
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Idioma/es de impartición	catalán
Distribución de créditos	3 créditos teoría 3 créditos pràcticas

LEGISLACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN INTEGRADA 2023-24

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
PARE BUSTO, MARC	marc.pare@udl.cat	3	
VIVES COLOM, DAVID	david.vives@udl.cat	3	

Objetivos académicos de la asignatura

- Conocer el ordenamiento normativo que afecta la profesión de ingeniería, en los ámbitos industrial, de construcción, de máquinas e instalaciones, y de seguridad.

- Reconocer, identificar y gestionar la principal reglamentación industrial y de seguridad.

- Interpretar y aplicar la legislación industrial en casos y ejemplos representativos en un entorno industrial.

- Conocer la implantación de sistemas de gestión de calidad, medio ambiente y PRL.

- Realizar la integración de los sistemas anteriores, en un sistema único.

- Conocer los sistemas de gestión de la investigación e innovación.

Competencias

Competencias básicas:

B03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente en su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

B04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias generales:

CG5. Realizar mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.

CG6. Implementar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.

CG8. Aplicar los principios y métodos de calidad. CG10. Trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

CG11. Comprender y aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero en Organización Industrial.

Competencias específicas:

CE17. Reconocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.

CE21. Adquirir capacidad para gestionar los recursos humanos y la prevención de riesgos y la seguridad en el trabajo.

CE27. Tener conocimiento aplicado de los fundamentos de la investigación de mercados.

Competencias transversales:

CT3. Implementar nuevas tecnologías y tecnologías de la información y la comunicación.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Tema 1 – Legislación y normativa

Tema 2 – Actividades

Tema 3 – Obras

Tema 4 – Reglamentos industriales

Tema 5 – Máquinas

Tema 6 – Productos

Tema 7 – Patentes

Tema 8 – Prevención de riesgos laborales

Tema 9 – Medio ambiente

Tema 10 – Gestión integrada

Ejes metodológicos de la asignatura

- Clases magistrales de exposición de los contenidos.

- Preparación y realización de actividades y ejercicios prácticos, de manera individual y en grupo, evaluables para la nota final.

- Aprendizaje basado en el método del caso, elaborando casos prácticos donde es necesario aplicar los conocimientos teóricos.

- Trabajo autónomo de estudio, realización de las actividades individuales y en grupo, búsqueda de información y desarrollo de las tareas de los casos prácticos.

- Presentación de los resultados de los ejercicios prácticos a través de la entrega de documentación escrita.

- Sesiones presenciales de exposición y defensa de los trabajos realizados.

Todas las clases serán presenciales.

Plan de desarrollo de la asignatura

Semana	Fecha lunes	Tema	Observaciones
1	06/02/2023	Presentación/Tema 1 Legislación y Normativa	Inicio asignatura martes 7 de febrero a las 17.10h
2	13/02/2023	Tema 1 Legislación y Normativa/Tema 2 Actividades	
3	20/02/2023	Tema 2 Actividades	
4	27/02/2023	Tema 2 Actividades/Tema 3 Obras	
5	06/03/2023	Tema 3 Obras	
6	13/03/2023	Tema 3 Obras/Tema 4 Reglamentos Industriales	
7	20/03/2023	Tema 4 Reglamentos Industriales	Jueves 23/03/2023 fiesta del estudiantado
8	27/03/2023		Martes 28/03/2023 de 15.00 a 17.00h exámen 1er parcial A07
	03/04/2023		No lectivo - Vacaciones
9	10/04/2023	Tema 5 Máquinas	Martes 11/04 festivo
10	17/04/2023	Tema 5 Máquinas/Tema 6 Productos	
11	24/04/2023	Tema 6 Productos	Jueves 27/04/2023 fiesta del estudiantado
12	01/05/2023	Tema 7 Patentes	Lunes 1/05/2023 festivo
13	08/05/2023	Tema 8 PRL	Viernes 12/05/2023 fiesta institucional EPS
14	15/05/2023	Tema 9 Medio Ambiente	
15	22/05/2023	Tema 10 Gestión integrada	25 de mayo, último día de clase
16	29/05/2023		Semana no lectiva - Exámenes
17	05/06/2023		Martes 6/06/2023 de 15.00 a 17.00h exámen 2o parcial A07
18	12/06/2023		Semana no lectiva - Exámenes
19	19/06/2023		Semana de tutorías
20	26/06/2023		Jueves 29/06/2023 de 15.00 a 17.00h exámen recuperación A07

Sistema de evaluación

Se aplicará un modelo de evaluación contínua ponderando los trabajos de seguimiento junto con los exámenes parciales, con los siguientes baremos:

- 30% exámen parcial 1
- 30% exámen parcial 2
- 20% ejercicios de seguimiento del bloque 1
- 20% ejercicios de seguimiento del bloque 2

Para poder aprobar la asignatura es necesario haber realizado los dos exámenes parciales.

Los estudiantes que no opten por la evaluación contínua, para aprobar deben superar el exámen de recuperación, y presentar un trabajo para cada bloque, con los siguientes baremos:

- 30% trabajo bloque 1

- 30% trabajo bloque 2
- 40% exámen de recuperación

Bibliografía y recursos de información

BÁSICA:

Normativa técnica y reglamentos de seguridad a estudiar durante el curso.

AENOR. (2008). UNE-EN ISO 9001: 2008. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos. (ISO 9001: 2008)

AENOR. (2004). UNE-EN ISO 14001: 2004 / AC: 2009. Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para sume uso. (ISO 14001: 2004 / Cor 1: 2009)

CE. 82009. Reglamento (CE) núm. 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo. Participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

OHSAS. (2007). OHSAS 18001: 2007. Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

AENOR. (2005). UNE 66177: 2005. Sistemas de gestión. Guía para la integración de los sistemas de gestión

CIDEM (Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial). 2004. Sistemas integrados de gestión. Generalidad de Cataluña. Departamento de Trabajo e Industria. ISBN 84-393-6388-5

CIDEM (Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial). 2005. La Sistematización de la innovación: normas de la serie UNE 166.000 de I + D + I.

Generalidad de Cataluña. Departamento de Trabajo e Industria. ISBN 84-393-6690-6

COMPLEMENTARIA:

La que se indique de cada tema durante el curso.